

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EM PRESA DENOMINADA AUSBUILD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril de 2020, siendo las 13h00 se reúne en las oficinas de la empresa ubicada en la Shirys e9-38 y Bélgica los señores: Luis Stahl y Mariluisa Stahl, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado por la empresa y deciden de manera libre y voluntaria instalarse en junta general extraordinaria universal de socios.

Todos los accionistas de la compañía AUSBUILD CIA.LTDA. atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de abril, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se invitó a la reunión el señor contador de la empresa el doctor Patricio Cevallos Ramírez.

Preside la junta el señor Luis Stahl en calidad de Presidente; y, actúa como secretario Mariluisa Stahl.

Por secretaría se da lectura al orden del día, siendo como sigue:

1. Constatación del quórum;
2. Informe del gerente general de la empresa correspondiente al año 2018
3. Informe y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico año 2018
4. Destino de los dividendos
5. Aprobación del acta

**1.- CONSTATAción DEL QUORUM.** El Presidente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta Asamblea el total de accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** El Sr. Arturo Ayala dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2019**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

**3.- INFORME Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.-** Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados alarmantes en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas disminuyeron, y se tomó medidas para mantener las ganancias de la compañía.

**4.- DESTINO DE LOS DIVIDENDOS.-** Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Presidencia de la compañía se permite recomendar a la Asamblea accionistas, no distribuir los dividendos que aparece a continuación del Estados Financieros por la situación económica que atraviesa el país y además se vería comprometido el capital de trabajo.

Escuchadas las explicaciones del administrador y del contador, la asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentado.

**5.- APROBACION DEL ACTA.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Asamblea* se levantó la sesión siendo las quince horas con treinta minutos.



Sr. Luis Stahl  
PRESIDENTE  
SOCIO



Srta. Mariluisa Stahl  
GERENTE GENERAL – SECRETARIA  
SOCIA